

# 72

Fecha de presentación: diciembre, 2022

Fecha de aceptación: febrero, 2023

Fecha de publicación: abril, 2023

## IMPACTO DEL COVID-19

EN LA LIQUIDEZ DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE BIBLIÁN, ECUADOR

### IMPACT OF COVID-19 ON THE LIQUIDITY OF CREDIT UNIONS IN BIBLIÁN, ECUADOR

Cristian Manuel Ochoa Crespo<sup>1</sup>

E-mail: [cristian.ochoa@ucacue.edu.ec](mailto:cristian.ochoa@ucacue.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5901-8473>

Carlos Raúl Carpio Freire<sup>1</sup>

E-mail: [carlos.carpio@ucacue.edu.ec](mailto:carlos.carpio@ucacue.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5131-8751>

Juan Carlos Erazo Álvarez<sup>1</sup>

E-mail: [jcerazo@ucacue.edu.ec](mailto:jcerazo@ucacue.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6480-2270>

<sup>1</sup> Universidad Católica de Cuenca. Ecuador.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Ochoa Crespo, C. M., Carpio Freire, C. R. & Erazo Álvarez, J. C. (2023). Impacto del COVID-19 en la liquidez de las cooperativas de ahorro y crédito de Biblián, Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 15(S1), 709-720.

#### RESUMEN

La gestión financiera de las cooperativas de ahorro y crédito en Biblián desde inicios de la pandemia COVID-19 en el año 2020, ha sufrido escenarios complejos en sus actividades, la declaratoria de la emergencia sanitaria y las restricciones en el desarrollo de las labores productivas de la población, conllevó a que los riesgos sean mayores. El objetivo de la presente investigación fue conocer el impacto que tuvo la liquidez frente a la pandemia COVID-19, para ello se efectuó un estudio descriptivo de tipo no experimental con un enfoque mixto, se utilizó información cualitativa y cuantitativa obtenida a través de encuestas, entrevistas y revisión documental, aplicando métodos como: histórico-lógico, analítico-sintético e inductivo-deductivo. De los hallazgos obtenidos en el análisis de la información del ejercicio económico 2020, se evidencia que las captaciones fueron a mayor escala frente a los créditos otorgados, sufriendo una disminución en sus utilidades respecto al ejercicio económico anterior. Por último, se concluye que estas instituciones financieras mantuvieron un incremento inusual en la liquidez, debido a que la pandemia COVID-19 contrajo la economía de las familias, así como de las micro, pequeñas y medianas empresas, restringiéndolas en solicitar créditos a través de sector financiero popular y solidario.

**Palabras clave:** Economía, cooperativa, liquidez, crédito, gestión financiera.

#### ABSTRACT

The financial management of the savings and credit cooperatives in Biblián since the beginning of the COVID-19 pandemic in the year 2020, has suffered complex scenarios in its activities, the declaration of the sanitary emergency and the restrictions in the development of the productive work of the population, led to greater risks. The objective of this research was to know the impact that liquidity had in the face of the COVID-19 pandemic. For this purpose, a descriptive non-experimental study was carried out with a mixed approach, using qualitative and quantitative information obtained through surveys, interviews and documentary review, applying methods such as: historical-logical, analytical-synthetic and inductive-deductive. From the findings obtained in the analysis of the information of the 2020 fiscal year, it is evident that the deposits were on a larger scale compared to the credits granted, suffering a decrease in their profits with respect to the previous fiscal year. Finally, it is concluded that these financial institutions maintained an unusual increase in liquidity, due to the fact that the COVID-19 pandemic contracted the economy of families, as well as micro, small and medium enterprises, restricting them in requesting credits through the popular and solidary financial sector.

**Keywords:** Economy, cooperative, liquidity, credit, financial management.

## INTRODUCCIÓN

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) han sido concebidas como instituciones de bien social, cuyo ideal se enfoca en el servicio a sus socios, aportando de manera significativa al desarrollo de los pueblos, están regentadas por la Ley de Economía Popular y Solidaria, y su reglamento; además, deben cumplir los lineamientos que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera a través de sus respectivas resoluciones, no obstante, son monitoreadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), organismo gubernamental que supervisa y controla a las entidades del sector financiero popular y solidario del Ecuador (Ecuador. Asamblea Nacional, 2018). En lo que respecta al cumplimiento de obligaciones tributarias, las COAC además de cumplir las formalidades referidas en la normativa, tributan impuesto a la renta sobre sus utilidades, razón por la cual estas instituciones financieras aportan a la caja fiscal del país, por lo tanto, en el caso particular de cantón Biblián, al igual que los bancos, estas instituciones aceptan depósitos, otorgan créditos y ofrecen una amplia gama de servicios financieros; entre los más desatacados se encuentran, el otorgamiento eficiente de préstamos a pequeños emprendedores, los cuales han permitido impulsar sus negocios, con la dinamización de la economía del sector.

Dentro de ese marco, Da Silva et al. (2017), sostienen que como actividad principal de las COAC se encuentra el otorgamiento de créditos individuales sobre la base de ahorros colectivos, demostrando así su propósito social; lo que las convierte en una alternativa de financiamiento que abastece las necesidades crediticias del mercado. Por esta razón, el análisis del desempeño de estas instituciones financieras, debe ser manejado en un contexto integral y con absoluta responsabilidad. De igual forma Carrión et al. (2022), ratifican que las COAC forman parte del sector financiero popular y solidario, cuyos servicios deben sustentarse bajo los principios cooperativos como parte de su propia identidad y su ideario de apoyo social.

El 11 de marzo de 2020, mediante Acuerdo 126-2020, el Ministerio de Salud Pública del Ecuador declaró la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19, con el propósito de evitar contagios en la población. Sin embargo, ante la presencia de casos de coronavirus confirmados y con el objeto de prevenir un posible colapso en el sistema de salud del país, el presidente de la República mediante Decreto Ejecutivo 1017 del 16 de marzo del mismo año, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el país. Decisión que guarda relación, ante la declaratoria de pandemia COVID-19 por la Organización Mundial de la Salud.

Ante esta situación, se declaró al país en toque de queda, restringiendo la movilización en todo el territorio. Se implementó la modalidad de teletrabajo en el sector público y privado, exceptuando aquellos trabajadores que laboran en los sectores de: servicios básicos, salud, seguridad, bomberos, riesgos, aeropuertos, terminales aéreas, terrestres, marítimos, fluviales, bancarios, provisión de víveres, sectores estratégicos entre otros. La suspensión de la jornada presencial de trabajo en un primer momento fue solo para los días comprendidos entre el 17 y 24 de marzo de 2020, sin embargo, esto se fue prolongando y luego flexibilizando, en función de los lineamientos emitidos por el Comité de Operaciones de Emergencia (COE).

El impacto económico generado por la pandemia COVID-19, ha lesionado de manera grave al sector financiero de todos los países, de manera particular a la economía del Ecuador, deteriorando las finanzas de las familias ecuatorianas a gran velocidad y con pérdidas sin precedentes. En Ecuador, dentro de los principales efectos se encuentran: cierre de empresas, aumento en la tasa de desempleo, escasez de insumos, retrasos en el pago de créditos, entre otros factores que desestabilizaron la económica del país.

En este ámbito, Rogel & Urquiza (2019), indican que las empresas tienen un papel fundamental en la problemática de cada país, debido a que fomentan el desarrollo económico de las naciones en el ámbito global, por lo que deben considerar la resiliencia como una ventaja competitiva, ya que constituye la capacidad de recuperación de las organizaciones ante un evento no esperado. En definitiva, las COAC representan un elemento importante para la asignación de recursos en la economía, otorgando créditos en pro de la expansión de los demás sectores productivos, con fondos provenientes del ahorro de sus socios.

La presente investigación tiene como objetivo identificar el impacto de la pandemia COVID-19 en la liquidez de las cooperativas de ahorro y crédito del Cantón Biblián mediante un estudio descriptivo. Para el efecto, se procede a analizar la tendencia de la liquidez, así como, la morosidad de los créditos otorgados, por otra parte, se prevé conocer las estrategias adoptadas para la captación de depósitos y otorgamiento de créditos en respuesta a la crisis económica derivada de la pandemia COVID-19. Para ello se desarrolla el rastreo de la literatura pertinente sobre la liquidez, riesgos y la gestión financiera en cooperativas de ahorro y crédito. A continuación, se plantea el constructo teórico sobre la base de la revisión de la literatura. En consiguiente, se aplica un análisis a las COAC de la ciudad de Biblián, mediante el uso de técnicas como la encuesta, entrevista y la revisión documental. Por último,

se establecen los resultados y las conclusiones a partir del estudio descriptivo.

Gómez (2018), contextualiza que, dentro de toda actividad empresarial, las entidades enfrentan diferentes tipos de riesgo que son inherentes a su gestión, por lo tanto, es necesario que sus administradores puedan identificarlos, evaluarlos y en lo posible evitarlos. En el sector financiero existe el riesgo de crédito; así como factores macroeconómicos que explican el proceder y la orientación de la morosidad del sistema. Por ejemplo, cuando existe una fase recesiva en la economía, las empresas y las personas ven reducir sus ingresos, dificultándoles cumplir a cabalidad sus obligaciones crediticias, pese a los incentivos y políticas patrocinadas por los gobiernos para contrarrestar estas situaciones adversas.

En este contexto Lizarzaburu et al. (2012), manifiestan que, en los mercados financieros, las entidades como las COAC deben analizar sus gestiones financieras, con el fin de cuantificar la eficiencia en sus prácticas internas y externas a fin de mitigar los riesgos, los principales son: el riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo operacional.

Controlar los riesgos a los que se enfrentan, les permitirá identificar falencias en el otorgamiento de créditos y recuperación de su cartera, por cuanto el manejo de las cuentas por cobrar es de suma importancia, debido a que son la fuente de ingresos monetarios para mantener un flujo de efectivo saludable. Asimismo, para Guajardo & Andrade de Guajardo (2014), las cuentas por cobrar, son recursos económicos que, al igual que otros activos de las diversas empresas, generarán beneficios futuros en el desarrollo de sus actividades, dicho de otra forma, la gestión y el manejo adecuado de los créditos otorgados, coadyuvará a la empresa a mejorar el crecimiento de sus ventas y su liquidez.

Es imperativo entender los riesgos financieros que corren las diversas organizaciones, en especial las del sector financiero de la economía popular y solidaria, por cuanto, deben analizar cuáles de estos son considerados los más relevantes en el desarrollo de sus actividades. El término riesgo financiero hace referencia a la pérdida potencial o falta de rentabilidad, o la disminución de ingresos adicionales en las actividades organizacionales, dicho en otras palabras, este tipo de riesgo significa la pérdida de valores económicos como consecuencia de que una persona natural o jurídica no cancele oportunamente sus deudas por los créditos otorgados en una institución financiera. Entre las causas más comunes para que los agentes económicos no cancelen los préstamos, se encuentran: cambios en las tasas de interés, regulación del tipo de

cambio, políticas gubernamentales, guerras, desastres naturales, entre otras (tabla 1).

Tabla 1. Clasificación de los riesgos financieros

Tipo de riesgo	Definición
Riesgos de mercado	Ocasionados por cambios en las tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.
	El riesgo de mercado está implícito en todo tipo de operaciones financieras, ya que todas ellas están sujetas a tasa de interés, precios o tipos de cambio. Un crédito concedido está expuesto a variaciones en la tasa de interés.
Riesgo de crédito	Situación en la que el deudor de una obligación no pueda cumplir con la misma: a) riesgo emisor que se refiere a la pérdida potencial por falta de pago del obligado directo, b) riesgo contraparte, por la falta de pago de un intermediario; y, c) riesgo país respecto a prohibiciones a la salida de divisas, lo que ocasionaría que aun cuando el emisor o contraparte estén dispuestos a pagar su deuda, les sea imposible hacerlo.
Riesgo de liquidez	Riesgo de que los flujos de caja que ingresan no permitan cubrir las obligaciones contratadas. Los faltantes de liquidez en los mercados financieros deben ser cubiertos en forma inmediata. La materialización de este riesgo se puede presentar en dos situaciones: a) la obtención de recursos a un alto costo, y b) la venta de activos con pérdida.
Riesgos operacionales	Se derivan por fallas en los controles internos como: fallas humanas, fraude, desastres ocasionados por fuerzas naturales y accidentes.
	Para evitar este riesgo, es importante una adecuada definición de los procesos, funciones y responsabilidades.
Riesgos legales	Surgen por pérdidas potenciales derivadas del incumplimiento de disposiciones legales y administrativas aplicables. Emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, como la aplicación de sanciones.

Fuente: adaptados de Lizarzaburu et al. (2012); y Gómez (2018).

La liquidez constituye uno de los principales riesgos financieros que tienen las organizaciones, sin duda constituye una herramienta de gestión que facilita la toma de decisiones, ya que la liquidez también puede derivarse en situaciones en las que se mantengan en exceso el activo disponible sin rentabilidad y que generen altos costos

administrativos; por otra parte, el mantener niveles inadecuados de endeudamiento, puede complicar disponer recursos líquidos para cubrir las obligaciones financieras ante una baja rentabilidad como producto de una mala gestión (Delgado et al., 2020). Por lo tanto, no monitorear este riesgo fomenta la inestabilidad en la gestión financiera, ya que cuando la liquidez falta se considera que la organización tiene síntomas de problemas de carácter financiero, este término es muy importante en el campo de las finanzas debido a que se articula con la rentabilidad, y a su vez depende del comportamiento de los socios o clientes que conforman las cuentas por cobrar cuando se trata de instituciones financieras.

Durrah et al. (2016), señalan que la liquidez constituye el tiempo que transcurre en efectivizarse los activos de una institución, a partir de la capacidad que posee para cubrir sus obligaciones con terceros, siendo este un parámetro valioso para la participación en los mercados financieros. Desde otro ámbito, Arias et al. (2015), sostienen que las instituciones financieras desde hace un tiempo atrás, generan sistemas de información con el objeto de identificar los riesgos financieros que enfrenta este sector, entre ellos el riesgo de liquidez; con esta información se genera datos estadísticos permitiendo prever que las empresas se expongan a situaciones complejas a las que se pudieran enfrentar.

Por lo indicado, la empresa que busca cumplir sus objetivos de rentabilidad, tiene que empezar por precautelar el logro de sus compromisos económicos en la fecha del vencimiento y pagar sus cuentas con agilidad, manteniendo su solvencia.

Como se observa en la figura 1, el riesgo de liquidez es el centro de todos los tipos de riesgo. Esto se debe a que, la empresa actúa como un solo sistema articulado y cuando un eslabón de la cadena funciona mal se altera toda la organización. Los riesgos que surgen del mercado y que provienen de la competencia, por ejemplo, tienen un impacto en el efectivo, como consecuencia de una reducción en el precio. De igual manera, un problema de incumplimiento jurídico puede repercutir en la economía de las organizaciones por sanciones monetarias. El riesgo de morosidad o cuentas incobrables más aún reduce la liquidez por falta de ingresos. Por último, cualquier error en la actividad operativa del negocio incrementa los costos y la reduce los excedentes, lo que desde el ámbito financiero impacta la liquidez organizacional. En consecuencia, todos los riesgos empresariales se reflejan en el efectivo de cualquier tipo de organización.



Figura 1. Riesgo de liquidez y su relación con los demás riesgos.

Es importante entender la incidencia que tienen los riesgos en las actividades financieras, y una coordinación adecuada de los mismos coadyuvará a la organización a dimensionar cada una de las contingencias que pueden surgir, y de esta manera estar preparados para mantener la estabilidad económica.

La gestión constituye un conjunto de actividades o acciones que una persona efectúa con el fin de administrar o posicionar un negocio en el mercado, además, la gestión en las empresas nace de la planificación como herramienta que plasma la ruta a seguir para el cumplimiento de objetivos (Fajardo & Soto, 2018). Por otra parte, Van & Wachowicz (2010), manifiestan que la administración financiera consiste en la toma de decisiones relacionadas con la inversión y el financiamiento necesarios para el funcionamiento del negocio.

Para Córdoba (2012), la importancia de la gestión financiera es hacer frente a la problemática de liquidez y rentabilidad propias de una organización, con el objeto de disponer de forma eficiente los recursos financieros que cubran las obligaciones de la entidad, así como, asegurar el retorno de la inversión. Para el efecto, se recomienda seguir un modelo de gestión financiera basado en etapas (figura 2).



Figura 2. Modelo de gestión financiera.

Fuente: Adaptado de Terrazas (2009).

#### Etapa 1:

La etapa 1 es una de las más importantes en la gestión financiera, debido a que esta parte de las políticas y estrategias definidas por la empresa, no se puede establecer planes ni hacer presupuestos, sin que los mismos estén orientados a los objetivos estratégicos. Esta fase se encuentra dividida en: a) planificación de actividades y presupuestos con relación al plan estratégico y los objetivos de la organización. En la elaboración de los planes operativos anuales (POAS) por ejemplo, es relevante utilizar instrumentos apropiados y eficientes; y, b) planificación financiera, que se refiere a la revisión del presupuesto de ingresos basándose en las proyecciones de la demanda y precios de mercado, así como, el presupuesto de gastos de acuerdo a los POAS definidos en esta etapa.

La planificación financiera es una estrategia por medio de la cual se enfrenta el problema de la empresa respecto a su financiamiento. Bajo este argumento Romero & Zabala (2018) afirman que la planificación financiera constituye un proceso que requiere una serie de métodos, instrumentos y objetivos institucionales, mediante el cual se garantiza la utilización adecuada de los recursos en el desarrollo de las actividades organizacionales, de manera que permita garantizar que la empresa tenga éxito en el ámbito financiero, dando tranquilidad a sus grupos de interés.

La aplicación de la etapa 1 de este modelo de gestión, permite reducir los riesgos que enfrentan las organizaciones, aprovechar al máximo las oportunidades del mercado y fortalecer los recursos financieros de la empresa, sobre todo, permite prever las necesidades de recursos financieros y su correcta administración.

#### Etapa 2:

En la etapa 2 del modelo de gestión financiera, es importante disponer de información financiera oportuna y actualizada, para contribuir a las organizaciones en la toma de decisiones adecuadas. Esta información se encuentra registrada en las partidas contables y es reportada a través de los estados financieros. Para Córdoba (2012), los estados financieros permiten visualizar los recursos con los que dispone la organización y los resultados obtenidos en el desarrollo de sus operaciones, así como, medir los cambios de su estructura financiera en un período determinado. Por su parte, Valle (2020), refiere que los estados financieros son de vital importancia para las organizaciones, puesto que reflejan la situación económica-financiera real, sin embargo, estos documentos presentados por si solos no resultan suficientes, ya que deben estar acompañados de un análisis financiero técnico que explique las causas en las variaciones relevantes, respecto a los resultados esperados.

En este contexto, estos instrumentos muestran los resultados obtenidos en relación con las operaciones financieras y los flujos de efectivo para el desarrollo de las diferentes actividades. Por ello, estos instrumentos constituyen un insumo

principal para la toma de las decisiones económicas, y reflejan el grado de eficiencia con el que la gerencia ha administrado sus recursos. Los estados financieros guardan información relacionada con los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, y flujos de efectivo que dispone la institución financiera, entre los estados financieros que deben presentar las COAC, se encuentran: a) balance general, b) estado de resultados, c) estado de cambios en el patrimonio, d) estado de flujos de efectivo; y, e) políticas y notas explicativas (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021).

El análisis de estados financieros se efectúa a través de técnicas que permiten evaluar la situación económica y financiera, determinar reservas y tomar las decisiones en pro de maximizar los beneficios institucionales. La gerencia de la empresa puede tomar acciones correctivas con el propósito de corregir aspectos que puedan obstaculizar los resultados esperados, y a su vez fortalecer aquellos aciertos que coadyuben a alcanzar los objetivos institucionales; desde la óptica externa, el análisis de los estados financieros permite que las personas y organizaciones puedan conocer la situación y evolución institucional, desde el ámbito económico y financiero.

Dentro de los aspectos importantes para los análisis financieros, se encuentran el establecimiento de porcentajes y ratios financieros. A continuación, se presenta algunos indicadores financieros que son aplicables a las COAC, los mismos que permiten diagnosticar la eficiencia en el manejo de sus recursos o el riesgo que existe en la gestión de sus actividades:

**Indicador de morosidad:** Sin duda el principal riesgo que enfrentan las instituciones del sector financiero, una vez que otorgan créditos a actores de los diferentes sectores productivos, es el impago, en otras palabras, la morosidad se refiere a la posibilidad de que los clientes o socios no puedan cumplir con los pagos derivados de las obligaciones contraídas por préstamos en el sector financiero. Por lo que, el crecimiento de la morosidad, es señal de que la economía del país no está funcionando de manera adecuada y de la falta de políticas crediticias de las instituciones financieras que otorgan estos servicios.

**Indicador de liquidez:** Este índice permite medir la capacidad que tiene la empresa para cancelar sus pasivos en un corto plazo (Robles, 2012), así como también, el índice de liquidez permite determinar si una empresa se encuentra en facilidad o dificultad para hacer frente a sus pasivos corrientes, tomando en consideración la facilidad de convertir sus activos corrientes en efectivo, dentro de los índices de liquidez se encuentran: la razón corriente, prueba ácida y razón de liquidez.

**Indicador de solvencia:** Permite medir el grado y la forma de participación de los acreedores respecto al patrimonio de la empresa, además, permiten medir el riesgo que corren los diversos acreedores y los accionistas de la empresa, con relación a la factibilidad o no de endeudamiento, dentro de este grupo tenemos: ratio de capital global, ratio de endeudamiento patrimonial, rendimiento sobre el patrimonio y rendimiento sobre la inversión.

**Indicador de intermediación financiera:** Un aspecto importante en la intermediación financiera es el margen de intermediación, el mismo que se cuantifica por la diferencia de intereses obtenidos por el total de préstamos otorgados y los intereses cancelados a favor de los depositantes por el total de depósitos captados del mercado.

Cuando existe una amplia diferencia entre la tasa activa y la tasa pasiva, para la determinación del margen de intermediación, puede resultar poco atractivo y causar malestar en el otorgamiento de créditos y captación de recursos financieros por parte diferentes actores económicos de la población, por tanto, un margen muy elevado demuestra la ineficiencia del sector financiero. Además, los recursos también deben ser considerados para protección del riesgo, cubrir los costos de intermediación y para el fortalecimiento del capital de las instituciones financieras.

A continuación, se detallan los índices considerados para el análisis (F1, F2, F3, F4), los mismos que han sido tomados de la ficha metodológica de indicadores financieros, emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2017):

$$\text{Morosidad} = \left( \frac{\text{Cartera improductiva}}{\text{Cartera bruta}} \right) * 100 \text{ (F 1)}$$

$$\text{Liquidez} = \left( \frac{\text{Fondos disponibles}}{\text{Depósitos a corto plazo}} \right) * 100 \text{ (F 2)}$$

$$\text{Solvencia} = \left( \frac{\text{Capital neto}}{\text{Activos improductivos}} \right) * 100 \text{ (F 3)}$$

$$\text{Intermediación financiera} = \left( \frac{\text{Cartera bruta}}{\text{Depósitos a la vista} + \text{Depósitos a plazo}} \right) * 100 \text{ (F 4)}$$

### Etapa 3:

En la etapa 3 de la gestión financiera, sobre la base del desarrollo de la planificación y con la información financiera generada en la ejecución y análisis, la organización puede tomar acciones respecto a: modificar la distribución de fuentes de financiamiento consideradas en la planificación, tomar acciones frente a los riesgos que no permiten una ejecución adecuada de los presupuestos, analizar y corregir las desviaciones que afecten a los intereses institucionales, y por último, levantar informes que serán de utilidad para la administración de la

organización. Por lo tanto, el control y decisión, constituye una etapa ex post del modelo; por cuanto se enfoca en lo principal que es evaluar la gestión en la ejecución y análisis; y, contribuir de manera significativa a la toma de decisiones. En este sentido el control es la capacidad que tiene la organización, con el objeto de disponer de manera organizada la vigilancia de sus bienes, estrategias y actividades, así como la supervisión de su personal; en especial de aquellas situaciones que alteren o influyan de manera contraria al cumplimiento de los objetivos planteados por la organización.

## MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación se basó en un diseño de tipo no experimental, por cuanto las variables de estudio fueron analizadas en su contexto natural sin ser manipuladas; el enfoque que se aplicó en la investigación fue de tipo mixto, se utilizó información cualitativa y cuantitativa obtenida a través de la aplicación de encuestas, entrevistas y revisión de documentos; en lo que se refiere a su alcance se desarrolló en un esquema descriptivo; es decir, se relató la realidad de las actividades financieras de las COAC desde inicios de la pandemia COVID-19 hasta el cierre del ejercicio económico 2020; el levantamiento de la información tomó una finalidad transversal, siendo requerida para su análisis en un solo instante.

Los métodos de investigación que se aplicaron en este estudio fueron:

a) Histórico lógico, este par dialéctico permitió identificar el comportamiento de los riesgos y la gestión financiera, partiendo desde teorías anteriores hasta las que se presentan en la actualidad, así como, la lógica a aplicar en su desarrollo.

b) Analítico-sintético, este método permitió analizar la información de manera apartada para luego estudiarla de manera integral, es decir, facultó el análisis de la información financiera de las COAC de manera individual, para luego integrarlas como un solo elemento; y,

c) Inductivo-deductivo, este método se utilizó como estrategia de razonamiento lógico, para considerar las

premisas particulares relacionadas con la información financiera de las COAC evaluadas, permitiendo llegar a conclusiones de carácter general; así como, los criterios generales que se aplicaron para la gestión financiera, permitieron enmarcar conclusiones de carácter específico.

Para la obtención de la información, se realizó dos estudios de casos de COAC de la ciudad de Biblián, los mismos que permitieron recopilar, analizar, interpretar y validar los datos cualitativos y cuantitativos de cada una de estas instituciones; además, se utilizó técnicas como la encuesta, entrevista y la revisión de documentos; la población que se consideró en este análisis fueron las personas de jerarquía relacionadas con la investigación, que en el primer caso fue el gerente general y en el segundo fue la jefe de agencia, por tanto, las técnicas de investigación se emplearon a un total de 2 funcionarios, siendo no necesario establecer una muestra de estudio para esta investigación.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con la información obtenida a través de la aplicación de encuestas, entrevistas y revisión de documentos, para el análisis de las variables de estudio, es importante conocer características de los datos ya que las COAC estudiadas en la ciudad de Biblián, además de ofertar sus servicios financieros en esta ciudad, mantienen sus operaciones en otras ciudades y provincias, por lo que la información suministrada para el presente estudio corresponde a la totalidad de sus actividades consolidadas por todas sus agencias.

Por lo referido, estas instituciones financieras al cierre del año 2020, han captado un monto de \$497.636.191,86; valor que representa el 19.91% por depósitos a la vista, el 78.31% a depósitos a plazo y el 1.78% a depósitos restringidos. En la tabla 2 y en la figura 3, se presenta el comportamiento de las captaciones durante el año 2020, en donde puede observar una variación en los flujos, los mismos que se relacionan con la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19.

Tabla 2. Captaciones de las COAC.

Mes	Captaciones						Total
	Depósitos a la vista	%	Depósitos a plazo	%	Depósitos restringidos	%	
ene-20	\$91.917.034,86	20,50%	\$346.759.330,69	77,35%	\$9.599.298,61	2,14%	\$448.275.664,16
feb-20	\$92.936.126,16	20,43%	\$352.158.934,78	77,43%	\$9.716.248,55	2,14%	\$454.811.309,49
mar-20	\$91.904.924,61	20,27%	\$351.731.659,08	77,59%	\$9.699.292,63	2,14%	\$453.335.876,32

abr-20	\$91.413.608,03	20,27%	\$349.914.352,31	77,58%	\$9.702.597,50	2,15%	\$451.030.557,84
may-20	\$92.505.220,20	20,60%	\$346.945.766,69	77,25%	\$9.654.089,64	2,15%	\$449.105.076,53
jun-20	\$93.914.264,22	20,62%	\$351.937.851,74	77,28%	\$9.540.675,04	2,10%	\$455.392.791,00
jul-20	\$90.513.304,95	19,84%	\$356.278.132,22	78,10%	\$9.373.365,57	2,05%	\$456.164.802,74
ago-20	\$90.747.074,23	19,70%	\$360.726.248,07	78,29%	\$9.273.613,66	2,01%	\$460.746.935,96
sep-20	\$91.399.013,03	19,59%	\$366.062.200,90	78,44%	\$9.193.253,26	1,97%	\$466.654.467,19
oct-20	\$94.086.757,58	19,77%	\$372.790.286,78	78,33%	\$9.053.982,74	1,90%	\$475.931.027,10
nov-20	\$94.867.425,76	19,64%	\$379.229.692,95	78,50%	\$8.971.303,97	1,86%	\$483.068.422,68
dic-20	\$99.073.843,36	19,91%	\$389.716.638,45	78,31%	\$8.845.710,05	1,78%	\$497.636.191,86

Fuente: Ecuador. Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (2020).

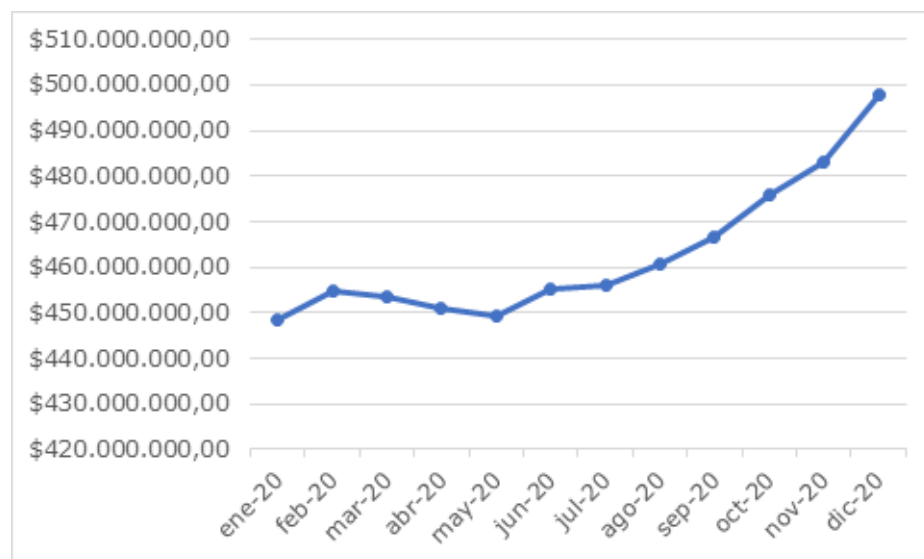


Figura 3. Captaciones de las COAC.

La figura muestra las captaciones de las COAC durante el ejercicio económico 2020. Fuente: Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (2019-2020)

Respecto a los créditos otorgados por las COAC durante el ejercicio económico 2020, ante las restricciones y limitaciones en el desarrollo de las actividades económicas de la población, se evidencia que estas instituciones sufrieron un impacto negativo en la gestión de créditos de manera particular en el mes de abril, aspectos que guardan relación con el confinamiento por la pandemia COVID-19; en la tabla 3 y en la figura 4 se presenta el comportamiento de los créditos durante el año 2020.

Tabla 3. Créditos concedidos por las COAC.

Mes	Monto	% Incremento o decremento
ene-20	\$25.125.973,96	
feb-20	\$25.133.004,53	0,03%
mar-20	\$14.880.359,08	-68,90%
abr-20	\$717.786,37	-1973,09%
may-20	\$13.930.822,08	94,85%
jun-20	\$16.747.638,84	16,82%



jul-20	\$20.085.581,21	16,62%
ago-20	\$17.508.309,01	-14,72%
sep-20	\$21.180.960,98	17,34%
oct-20	\$26.761.057,04	20,85%
nov-20	\$25.886.105,52	-3,38%
dic-20	\$27.685.224,03	6,50%

Fuente: Ecuador. Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (2020).

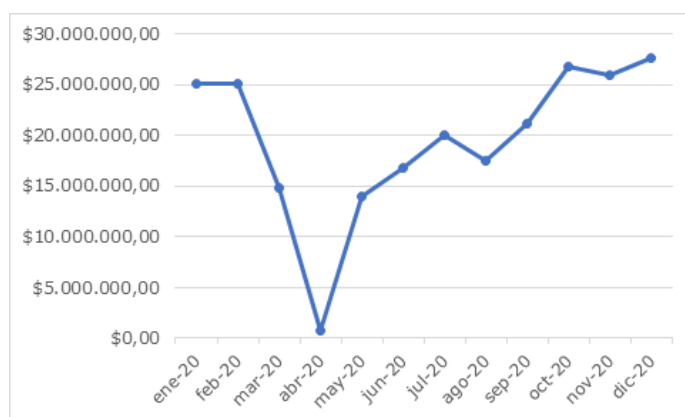


Figura 4. Créditos concedidos por las COAC.

Fuente: Ecuador. Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (2020).

La figura muestra los créditos concedidos por las COAC durante el ejercicio económico 2020. En lo que corresponde a las ganancias generadas en el año 2020, los resultados de estas cooperativas se encuentran en el orden de \$4.153.235,57 frente a \$6.760.700,65 que obtuvieron en el 2019, es decir en el año 2020 sufrieron una disminución en sus utilidades de -2.607.465,08, el mismo que representa una rebaja del 38,57% respecto al ejercicio económico anterior; dentro del análisis de la información financiera de cada una de ellas, mantienen sus índices financieros al cierre de los ejercicios 2019 y 2020, conforme se ilustra en la tabla 4.

Tabla 4. Índices financieros de las COAC.

Índices	COAC 1		COAC 2	
	2019	2020	2019	2020
<b>Índices de morosidad</b>				
Morosidad de crédito comercial prioritario	0,00%	0,00%	12,60%	0,65%
Morosidad de crédito de consumo prioritario	2,99%	3,24%	4,98%	3,40%
Morosidad de la cartera de crédito inmobiliario	2,25%	3,49%	3,34%	2,76%
Morosidad de la cartera de microcrédito	7,99%	6,77%	5,79%	4,89%
Morosidad de la cartera de consumo ordinario	1,66%	4,68%	0,00%	0,00%
Morosidad de la cartera total	3,94%	4,08%	5,50%	4,31%
<b>Intermediación financiera</b>				
Cartera bruta / (depósitos a la vista + depósitos a plazo)	97,01%	90,99%	102,74%	98,92%
<b>Liquidez</b>				
Fondos disponibles / Total depósitos a corto plazo	21,79%	21,52%	22,39%	28,42%

Solvencia				
Solvencia patrimonial	19,08%	19,39%	21,06%	20,98%

Fuente: Ecuador. Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (2020).

De la aplicación de las encuestas y entrevistas, se pudo determinar que las COAC mantienen un plan de gestión financiera mediante el cual definen planes operativos, elaboran presupuestos, prevén ingresos y costos; y, evalúan la situación financiera desde la planificación. Por otra parte, analizan sus cifras de manera mensual a través de indicadores financieros como la: morosidad, liquidez, solvencia, intermediación financiera entre otros, con el propósito de que, a través de su interpretación, les permita tomar acciones oportunas para contrarrestar aquellos aspectos que no permiten obtener los resultados esperados, como los ocasionados por la pandemia COVID-19.

Al decir de las personas encuestadas y entrevistadas, desde inicio de la pandemia en el 2020, los riesgos aumentaron en sus actividades, de manera particular el riesgo de crédito; ya que la solicitud de los mismos cayó de manera drástica, viéndose avocados a generar créditos atractivos con tasas de interés más bajas. Respecto a la recuperación de la cartera, las COAC sobre la base de la resolución No. 569-2020-F de fecha 22 de marzo de 2020 emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, prorrogaron los plazos de pago, a fin de que los socios puedan cumplir sin contratiempo sus obligaciones; por tal razón, el índice de morosidad no se vio afectado en gran medida en estas instituciones.

En lo que corresponde a la liquidez, las captaciones de recursos sufrieron una disminución en los meses de marzo, abril y mayo; para luego ir mejorando desde junio a diciembre de 2020, conforme se ilustra en la figura 2. De similar manera, conforme se observa en la figura 3, los créditos sufrieron una baja significativa en el mes de abril, recuperándose en el resto del año 2020, esto con las políticas implementadas por las COAC, como la reducción de las tasas de interés.

Sin embargo, ante un otorgamiento de créditos de menor escala frente a las captaciones de dinero que en su momento se generaban en estas instituciones financieras, ocasionó que en algunos casos mantengan una liquidez en exceso, situación que va relacionada con la intermediación financiera, la misma que en el año 2020 frente al 2019, sufrió una baja de 6.02 y de 3.8 puntos en cada una de estas instituciones, todo esto debido al desinterés de los socios en acoger planes de financiamiento frente a la crisis económica e incertidumbre surgida como consecuencia del confinamiento; por último, en el índice de

solvencia estas COAC no sufrieron variaciones significativas, conforme se corrobora en la tabla 4.

Las restricciones de aforo trajeron como consecuencia que la demanda de bienes y servicios se quede limitada, ya sea desde inicio de la pandemia hasta finalizar el ejercicio económico 2020, por lo que, los cuenta ahorristas después de cubrir sus obligaciones más relevantes, mantuvieron sus excedentes económicos en las COAC.

En el contexto nacional, los índices financieros denotan un comportamiento similar, pues la liquidez en las entidades del sistema financiero popular y solidario en el 2020 fue de 28.9% y en el 2019 un 23.4%, lo que hace notar que la liquidez en estas instituciones financieras subió 5.5 puntos adicionales; desde otra arista y como consecuencia de la baja en el otorgamiento de créditos, la intermediación financiera bajo 7.9 puntos del año 2019 al 2020, porcentajes que se encontraban en el 98.8% y 90.9%, en lo respectivo. En lo que corresponde a los índices de morosidad y solvencia, la pandemia COVID-19 no las afectó, pues en el primer caso las políticas implementadas en el gobierno nacional, permitieron prorrogar plazos de pago a fin de que los socios cubran sus obligaciones crediticias sin caer en mora; en el caso de la solvencia tuvieron un ligero aumento, sin que este sea material desde la óptica financiera.

## CONCLUSIONES

Las COAC objetos de estudio en esta investigación, desde que en Ecuador empezó la emergencia sanitaria en el año 2020, han sufrido una reducción en la captación de depósitos a la vista, depósitos a plazo y depósitos restringidos, de manera visual en los meses de marzo, abril y mayo de este año; situación que se dio como consecuencia de la incertidumbre de la población ante el confinamiento y restricciones adoptadas para hacer frente a la pandemia COVID-19; sin embargo, la recuperación de las captaciones fueron notables desde junio a diciembre de 2020, ya que la economía del sector se fue reactivando a medida que las restricciones se iban flexibilizando.

En cuanto al otorgamiento de créditos, las instituciones del sector financiero de la economía popular y solidaria, en los meses de marzo y abril de 2020 disminuyeron a gran picada, pues sin duda, la crisis económica y el cierre de negocios por las restricciones dispuestas por el Estado en el desarrollo de las actividades de la población,

trajo como consecuencia el bloqueo de la economía del sector y del país. En este aspecto, a medida que la economía se iba reactivando, desde los meses de mayo a diciembre de 2020, las COAC empezaron a incentivar a la población solicitar créditos para la adquisición de bienes y servicios; así como para las actividades productivas de los diferentes sectores.

Respecto a los índices financieros, las COAC no tuvieron mayor incidencia en la solvencia y morosidad, debido a que los plazos de las cuotas fueron prorrogados por disposiciones gubernamentales, por tanto, los socios cubrieron sus deudas en fechas prorrogadas sin caer en morosidad. Respecto a los índices de liquidez e intermediación financiera, estos sufrieron una variación relevante, por cuanto, los créditos que se otorgaban en estas instituciones no se encontraban al nivel de las captaciones, situación que se puede corroborar con los indicadores financieros cuantificados por las COAC a nivel nacional.

Del análisis de esta investigación, se concluye que las COAC tuvieron una mayor liquidez al finalizar el año 2020 con respecto a los años anteriores, debido a que la pandemia COVID-19 con sus restricciones contrajeron la economía de las familias y del sector de la economía popular y solidaria, es así que, el consumo de bienes y servicios se vieron limitados casi en su totalidad, causando el cierre de negocios ante la falta de presencia de sus consumidores. En este ámbito, los demandantes de créditos vieron restringidas sus actividades de producción y de consumo, siendo no necesario solicitar apoyo a las instituciones financieras para el otorgamiento de recursos económicos; por otra parte, los socios del sector financiero en particular de las COAC, mantuvieron sus recursos económicos mediante depósitos a la vista y a plazo, lo que conlleva a que estas instituciones cuenten al finalizar el ejercicio económico con mayores recursos económicos disponibles.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, J., Serna, M., Gómez, J., Kleine, C., & Arbeláez, L. (2015). Diseño de un sistema de información para la gestión del riesgo de liquidez en las entidades financieras. (Ponencia). 10th Iberian Conference on Information Systems and Technologies. Aveiro, Portugal
- Carrión, L., Naranjo, F., & Lahuasi, D. (2022). Competitividad en colocación de micro-créditos de cooperativas de ahorro y crédito en Santo Domingo. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S2), 222-229.
- Córdoba, M. (2012). *Gestión financiera*. Ecoe Ediciones.
- Da Silva, T., Leite, M., Guse, J., & Gollo, V. (2017). Desempeño financiero y económico de las principales cooperativas de crédito brasileñas. *Contaduría y administración*, 62(spe5), 1442-1459.
- Delgado, B., Santacruz Espinoza, G. Y., & Zamudio Enríquez, C. A. (2020). Riesgo de liquidez de empresas de intermediación financiera en Colombia: Revisión sobre el estado del arte. *Revista Venezolana De Gerencia*, 25(4), 464-475.
- Durrah, O., Rahman, A., Jamil, S., & Ghafeer, N. (2016). Exploring the relationship between liquidity ratios and indicators of financial performance: An analytical study on food industrial companies listed in Amman Bursa. *International Journal of Economics and Financial Issues*, 6(2), 435-441.
- Ecuador. Asamblea Nacional. (2018). *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria*. Suplemento del Registro Oficial 353. <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Ley-Organica-de-Economia-Popular-y-Solidaria.pdf>
- Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2021). *Catálogo único de cuentas I*. <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/SEPS-IGT-INSESF-INGINT-INR-2021-0032.pdf>
- Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2017). *Nota Técnica - Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros*. <https://estadisticas.seps.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Nota-tecnica-indicadores-financieros-v1.0.pdf>
- Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2020). *Situación financiera-Depósitos-Cartera de crédito*. <https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-sfps/>
- Fajardo, M., & Soto, C. (2018). *Gestión financiera empresarial*. Utmach.
- Gómez, B. (2018). El riesgo empresarial. *Universidad y Sociedad*, 10(1), 269-277.
- Guajardo, G., & Andrade de Guajardo, N. (2014). *Contabilidad financiera*. Mc Graw Hill Education.
- Lizarzaburu, E., Berggrun, L., & Quispe, J. (2012). Gestión de riesgos financieros. Experiencia en un banco latinoamericano. *Estudios Gerenciales*, 28(125), 96-103.
- Robles, C. (2012). *Fundamentos de administración financiera*. Red Tercer Milenio S.C.
- Rogel, E., & Urquiza, J. (2019). Aproximación teórica a la resiliencia en las organizaciones financieras. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, V25(2), 112-119.

- Romero, J., & Zabala, K. (2018). Planificación estratégica financiera en las cadenas de farmacias familiares del estado Zulia-Venezuela. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(4), 9-25.
- Terrazas, R. (2009). Modelo de gestión financiera para una organización. *Perspectivas*, (23), 55-72.
- Valle, A. (2020). La planificación financiera una herramienta clave para el logro de los objetivos empresariales. *Universidad y sociedad*, 12(3), 160-166.
- Van, J., & Wachowicz, J. (2010). *Fundamentos de administración financiera*. Pearson.